



LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

21 de febrero de 2018

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Reunión de Junta Directiva.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Reunión Ordinaria.

Orden del Día

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura.

Orden del Día

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Reunión.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión Ordinaria del 12 de diciembre de 2017.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Orden del Día

- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Orden del Día

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura.

Orden del Día

IV. ASUNTOS GENERALES.

V. CLAUSURA.



LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
REUNIÓN ORDINARIA

21 de febrero de 2018

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Reunión.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión Ordinaria del 12 de diciembre de 2017.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Orden del Día

- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Orden del Día

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA REGULAR LAS INSTITUCIONES DE TECNOLOGÍA FINANCIERA Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, LA LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA, LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS, LA LEY PARA REGULAR LAS AGRUPACIONES FINANCIERAS, LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES Y LA LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA.